

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN-PUNO
UGEL EL COLLAO ILAVE
IEP. 70213.

OFICIO N° 009-2024/ DIEP.N° 70339/Chipana/Pilcuyo/Ilave.

SEÑOR (a): Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
Directora de la UGEL EL Collao Ilave

PRESENTE.-

ASUNTO : *Eleva Acta de Posesión de Cargo de Docente Destacada*

REFERENCIA : OFICIO N° 033-2024-MINEDU-GRP-DREP-DUGEL-EC.

Tengo el honor de dirigirme a usted con la finalidad de elevar adjunto al presente el acta de posesión de cargo de la Docente Destacada Prof. **Yudy Blanco Blanco**, a quien se le dio su posesión de cargo a partir del día 14 de marzo del año en curso, en cumplimiento al OFICIO N° 033 2024 -MINEDU-GRP-DREP-DUGEL-EC/JAGA, para que preste sus servicios en calidad de destacada en la Institución Educativa Primaria N° 70339 de Chipana–Distrito de Pilcuyo, Provincia El Collao, para su conocimiento y acciones correspondientes.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



Lic. Alex Guerrero Guerrero
DIRECTOR



GOBIERNO REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 14 de marzo del 2024.

OFICIO N° 033 - 2024-MINEDU-GRP-DREP-DUGEL-EC/JAGA/ERH.

SEÑOR (a) : PROF. ALEX GUEVARA GUEVARA
DIRECTOR DE LA I.E.P. N° 70339

PRESENTE.-

ASUNTO : POSESIÓN DE CARGO
REFERENCIA : METAS DE ATENCION

De mi consideración:

Con singular afecto me dirijo a usted, con la finalidad de comunicarle que, por necesidad institucional y para el normal desarrollo de las actividades pedagógicas y por el interés superior del niño y del adolescente en la Institución Educativa, autorizar POSESION DE CARGO, en calidad de destaque temporal y excepcional con vigencia 14 de marzo, sin exceder el año fiscal del año 2024 a la docente que a continuación se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES	: BLANCO BLANCO YUDY
CARGO	: PROFESOR DE AULA
JORNADA LABORAL	: 30 HORAS
I.E. DE PROCEDENCIA	: I.E.P. N° 70378
DESTINO-CARGO	: I.E.P. N° 70339
VACANCIA	: Metas de atención y necesidad Institucional.
VIGENCIA	: A partir del 14 -03-2024 sin exceder el año fiscal.
RECOMENDACIÓN	: De lo actuado sirvase informar a la UGEL El Collao

Con la seguridad de su comprensión, aprovecho la oportunidad para expresar las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



 Abg. Juan Luispe Luñace
 ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
 UGEL EL COLLAO - ILAVE